



ACTA 2/2024
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE
EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO DIA 13 DE FEBRERO DE 2.024

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

VOCALES

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Doña Cristina García García

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz Ayúcar

Concejal Don Enrique García Tejerizo

Concejal Don Alfonso González Garrido

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández

Concejal Doña Laura García García

SECRETARIA:

Doña Cristina M. Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve y treinta y dos minutos del día trece de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio de los Verdugo los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día:



1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.-

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria y Comercio.

2.- Dación de cuentas

2.1.- Datos Programa de Teleformación Año 2023.

2.2.- Datos Empleo Año 2023.

2.3.- Datos Consumo Año 2022/2023

Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión, los Datos sobre el programa de Teleformación y datos de empleo del año 2023 y los datos de consumo de los dos últimos años. Se emplaza a los diferentes miembros de la Comisión a realizar todas las preguntas en el apartado de “Ruegos y preguntas”.

3.- Asuntos de la Presidencia.-

Se da cuenta de un informe firmado por la responsable del Programa Mixto de Formación y Empleo y de una monitora para informar de las actuaciones llevadas a cabo en la Acción de Formación y Empleo “Ávila zonas verdes duplo II” con nº de expediente: MIXTO/22/AV/0024.

Doña Eva Arias interviene para comentar que desde el Grupo Socialista se pedían los informes favorables de la Arqueóloga Municipal así como el Informe de Patrimonio, y no el informe facilitado. Pide la palabra Don Juan Carlos Corbacho para señalar que la Arqueóloga se va a reunir con el Arqueólogo Territorial de la JCyL para verlo sobre el terreno y hacer su evaluación sobre lo hecho y los materiales introducidos.

Doña Sonsoles Prieto señala que el proyecto de Tenerías está incluido dentro de los programas de Escuela Taller, y se ha procedido a la limpieza de la zona de Tenerías (desbrozado, eliminación y limpieza de cascotes...) y han sobrepuesto unas jardineras circulares (que aparece en el informe facilitado de las actuaciones realizadas). En ningún momento se ha actuado sobre los restos arqueológicos.

A pesar de todo lo señala, Doña Eva Arias solicita el informe favorable de la arqueóloga y el Informe de Patrimonio si procede.



Se relacionan los Ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 2 de Febrero de 2024

- Por el grupo Municipal VOX:
 - **PREGUNTA:** Pregunta sobre el resultado de la reunión recientemente celebrada con relación al Plan Territorial de Fomento. **RESPUESTA:** El señor Alcalde expresa que se hizo un balance general de la situación y que particularmente se abordó la necesidad de ejecutar la subestación eléctrica prevista para este año al menos, el proceso de licitación habida cuenta que había que reformular sus condiciones e implementarla para atender las necesidades previstas.
Y que en relación con la disposición de suelo se está trabajando en la elaboración de un Proyecto de Interés Regional que está previsto pueda ser aprobado el último trimestre del presente año por lo que se desarrollará todo lo que tiene que ver con la urbanización de obras y licitación de las mismas en el año 2025.

4.- Ruegos y preguntas. .

A.- Por Doña Laura García García se formularon los siguientes:

- Con relación a la Plataforma online de formación, se interesa por los siguientes datos: Ratio precio/formación/alumno y cursos con mayor y menor inscripción.
- En lo que se refiere al Portal de Intermediación, pregunta por los ratios de inserción, señalando la Sra. Prieto que es un dato complicado de tener.
- Se interesa por saber el número de empresas que llevan abiertas a día de hoy, de las tramitadas desde el punto PAE. Doña Sonsoles Prieto señala que se hará la consulta oportuna para acceder a este dato.
- Con relación a los datos de Consumo, pregunta si no se han llevado a cabo ninguna campaña de consumo en este periodo. **Respuesta:** no tienen presupuesto para ello y todo el tema de comunicación se hace desde la OAC.

B.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- En lo que se refiere a la Formación online, pregunta lo siguiente:



- Con cuantos profesores se cuenta. **Respuesta:** se preguntará.
- Si hay clases presenciales online o sólo son clases grabadas a las que puedes acceder cuando quieras. **Respuesta:** no hay clases presenciales online precisamente para facilitar su ejecución por parte de los alumnos/as, pero sí cuentan con tutorías individualizadas.
- Se van cambiando los contenidos y los cursos ofertados?. **Respuesta:** se estima que los contenidos se actualizan y la oferta de cursos van cambiando.
- Plataforma de Intermediación.- realiza las siguientes preguntas
 - ¿Quién gestiona el portal por parte del Ayuntamiento?.- **Respuesta:** La Técnico Doña Isabel Hernández.
 - Los datos del portal de intermediación son acumulados?.- **Respuesta:** Sí desde que se inició en 2019 con la nueva plataforma.
 - Se aclara la existencia de mayor número de puestos de trabajo que número de ofertas, ya que hay ofertas que dan cobertura a varios puestos de trabajo.
- Con relación al convenio con ATA CyL, pregunta si conlleva alguna contraprestación económica y si ha habido alguna modificación a la addenda del año 2023. **Respuesta:** no nos consta.
- En cuanto a los datos de Consumo, señala que no aparecen cuantas solicitudes se han tramitado y atendido finalmente. **Respuesta:** todos los datos que aparecen son consultas o reclamaciones tramitadas.
- Comenta que en la última Junta de Gobierno Local, se llevó una minoración del importe destinado al diálogo social por importe de 12.500€ y se ha destinado a la PLA. Pregunta qué actuaciones se han realizado con Sindicatos y Patronal. **Respuesta:** hubo una propuesta presentada a finales de Noviembre que finalmente no fue factible ejecutarla. La Sra. Arias pregunta de las 19 propuestas que se firmaron en su momento, cuantas se han llevado a cabo y piden un informe.
- En relación a la reunión mantenida con los representantes de los empresarios del Polígono de Las Hervencias, se interesa por saber qué actuaciones se han comprometido a realizar durante este año 2023 y si la JCyL es concedora de



los mismos. Pregunta si se tiene intención de hacer lo mismo con los empresarios del Polígono de Vicolozano. **Respuesta:** las acciones previstas son las que vienen recogidas en el Programa Territorial de Fomento que hay que realizar con esa aportación (canalización, suministros, estacionamiento....) y la reunión fue de consulta para contarles lo que se va a hacer y contar con su opinión para una mejor ejecución. La JCyL es concedora de esta reunión y de lo que se va a hacer. Una semana anterior, se mantuvo una reunión con representantes de la JCyL donde se solicitó un incremento de la inversión para poder acometer este proyecto y se consiguió un compromiso por parte de Doña Rosa Cuesta (JCyL). No hay problema con reunirse con los representantes del Polígono de Vicolozano.

Comenta la Sra. Prieto que la reunión de seguimiento del PTF se realiza todos los años y procede a la lectura de la respuesta de la pregunta hecha por el Grupo Municipal VOX en este sentido y que viene recogida en el punto 3 de Asuntos de la Presidencia.

La Sra Arias indica que entonces se está reconociendo el incumplimiento de plazos para la subestación eléctrica, obras en Hervencias y Vicolozano. La Sra. Prieto puntualiza que en el PTF no aparece un plazo determinado para la ejecución de las obras, y se ha planteado una ampliación y prórroga del mismo.

- Se interesa por una queja que ha entrado por registro de un Supermercado de la Calle Doctor Jesús Galán por el tema de las obras, y pregunta que ayudas está barajando el Consistorio para cubrir los perjuicios sufridos por las empresas por esta causa. La Sra. Prieto emplaza a realizar esta consulta en la Comisión de Hacienda.
- Con relación a una solicitud para un Mercado Solidario los días 1 y 2 de junio, se ha dado respuesta?.- **Respuesta:** se tratará en la Comisión de Cultura.
- Han recibido quejas de parte de los empresarios/as de la C/ Reyes Católicos con relación a las obras, porque no estaban al corriente de lo que se iba a hacer y nadie les ha informado. La Sra. Prieto señala que se hizo una reunión convocando a todos los comerciantes que se iban a ver afectados por las obras para darles información en el Episcopio.

C.- Por el Grupo Municipal PP.-

Interviene Don Alfonso González de grupo municipal PP para preguntar si se les ha facilitado a los comerciantes y empresas del centro un



cronograma de las obras actualizado, ya que el inicio ha sido posterior a la fecha indicada en el cronograma inicial. La Sra. Prieto comenta que el compromiso es acabar en la fecha establecida, por lo que lo único que ha variado es la fecha de inicio. El Sr. González pide mayor exigencia en el cumplimiento de plazos para el bien de lo comerciantes y empresas del centro. La Sra. Prieto y el Sr. Corbacho afirman que están haciendo todo lo posible.

Interviene Don Enrique García Tejerizo realizando las siguientes preguntas:

- Con relación al programa de Teleformación, hay un 20% de inscritos que no realizan el curso, se conoce el motivo?. **Respuesta:** las personas beneficiarias de este tipo de formación no sólo son desempleadas, ya que también está abierto a empresarios/as y trabajadores/as. El principal motivo en la mayoría de los casos es por imposibilidad de realización por motivos de trabajo.
- Pide los datos actualizados de ventas de la PLA. Doña Sonsoles Prieto comenta que la reunión de seguimiento se llevará a cabo en estos días y se les enviarán los datos por e-mail.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y dieciséis minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 13 de febrero de 2024

La Secretaria de la Comisión.,
(firmado digitalmente)

VºBº

La Presidenta,
(Firmado digitalmente)